

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: For a trimester in Salamanca, 3'50 pesetas; for a year, 14 id.; outside, 16 id.; in the foreign, 25 id.; number of issues, 00'05 id.; delayed, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preços convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 37, 2.º—Tel. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones. Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Ávila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL é encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinall, tenor de ópera. Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrécia Arana. Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me

DE VENTA.—En todas las farmacias: Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno, de Villar y Pinto.

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julían Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julian Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted

Caja ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os deis....

Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos

que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Capitalísima importancia tienen en la industria nacional las manufacturas laneras, tanto que pueden considerarse en el orden de producción cuanto su movimiento de importación excede de cinco millones y medio de duros, y de dos y medio el de su exportación.

La ganadería española envió al extranjero en los diez primeros meses de 1899 la enorme cantidad de 8.390,720 kilogramos de lanas sucias, valoradas en 10.068.864 pesetas.

De estos 8.113 millones de kilogramos de primera materia bruta ha reimportado para el consumo de la industria nacional 650,281 kilogramos de lavada; 1.791,032 peinada ó cardada en crudo; 17,655 teñida; 167 estambre en bruto; 131,091 limpio ó blanqueado, y 3,201 teñido, en total: 2.695,475 kilogramos de primera materia preparada elementalmente para transformación, que han costado 13.500,244 pesetas.

La elocuencia de estas cifras es innegable, y la censura que resulta de ellas para la organización industrial no menos clara. Por un trabajo de preparación perfectamente realizable en España, si á ello se pusiera la acción de la industria nacional, hemos pagado el extranjero 3.431.580 pesetas en efectivo, más cinco y medio millones de primera materia en suco.

El quebranto sufrido por la riqueza nacional es de cuantía y muy lamentable, pues procede de equivocada y muy frecuente creencia de pensar que el beneficio para un país estriba en exportar solamente, sin mirar adelante, sin ver lo que se exporta, materia, que cuando es primera, y esta ha de reimportarse con pequeñas manipulaciones, estas cuestan, como en las demás sucede, mucho más de lo que con la primera exportación haya podido beneficiarse, aparte de otras contingencias que la manufactura conoce y lamenta, pues que es quien las sufre.

La industria tejedora de lanas necesita para atender á su potencia transformadora importar 2.693.745 kilogramos de primera materia con ligera preparación, y el hecho cuesta á la riqueza nacional una porción de millones a cambio de trabajo.

El trabajo nacional tiene esos millores á beneficiar. Piensen en ello los capitalistas al poner en producción su dinero, y el Estado al dictar sus disposiciones arancelarias.

La comisión del Senado se muestra conforme con el proyecto de la Tabacalera.

Por este proyecto se autoriza á la Compañía Arrendataria para aumentar en un 20 por 100 el precio de venta de las labores y recargar los derechos de timbre, y á la vez se autoriza

al ministro de Hacienda para concertar con la Tabacalera acerca de los recargos, que serán íntegros para la Hacienda.

DE ELECCIONES

La Gaceta publica una real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo que el derecho de sufragio para la elección de compromisarios en las Sociedades económicas, sólo corresponde á los socios que cuenten con tres años de residencia.

Quedan excluidos los socios correspondientes, los honorarios y los de mérito.

En las Sociedades económicas, cada 50 socios elegirán un compromisario.

La misma disposición termina diciendo que deberán rectificarse las listas que no se ajusten á estas condiciones.

LAS LANAS ESPAÑOLAS EN EL COMERCIO EXTERIOR

Capitalísima importancia tienen en la industria nacional las manufacturas laneras, tanto que pueden considerarse en el orden de producción cuanto su movimiento de importación excede de cinco millones y medio de duros, y de dos y medio el de su exportación.

UN MAGISTRADO HERIDO

Durante la celebración del escrutinio que esta tarde se ha verificado en Hoyos, se desarrolló un trágico suceso que produjo consternación inmensa.

Un elector disparó un tiro sobre el magistrado que presidía el acto hirándole gravemente.

La alarma que produjo en los circunstancias no es para describirla. Algunos se lanzaron precipitadamente á la calle, no dándose cuenta de lo que sucedía.

Otros acudieron en auxilio del magistrado herido y aprovechando estos momentos de confusión, el criminal trató de ponerse á salvo, pero le fue cortado el paso y los ugiéres lograron apoderarse de él antes de salir del edificio y fué conducido á la cárcel.

LA EPIDEMIA GRIPPAL

Anuncia un telegrama de Castellón que aumenta considerablemente la invasión de la epidemia grippal. La invasión se estiende también á Vinaróz y otros pueblos inmediatos.

MERCADO DE BARCELONA

Trigos: Ha llegado un cargamento de Rusia y abundan las clases extranjeras á la venta y en las fábricas, sin que los precios de las clases de fuerza se resientan por la flojedad que señalan los mercados reguladores de Rusia, quedando más firmes y con tendencia alcista los blancos por el alza que ha tenido en Castilla el caudal. Las operaciones en este mercado muy encalmadas por no haber compradores, cotizándose: Caudal de Castilla, pesetas 17'25 á 17'50; el Sigüenza, á 16'75; Australia, 17'75; Nueva Zelandia, 16'87 á 17' duro Berdianska, 18 á 18'12; Crimea, 17 á 17'12; Nicolaiéff, 16'50 á 16'75; y Alemán rojo, 16'25, los 55 kilos.

NOTICIAS VARIAS

El día 21 marcharán á sus casas 10.000 hombres del reemplazo del 97.

Para cubrir las bajas que este licenciamiento causa, en todos los cuerpos y muy especialmente en los montados é institutos armados, se incorporarán á filas en los primeros días de Febrero, 6.000 reclutas de la quinta del 99.

Los cuerpos quedarán para esa fecha, con la fuerza reglamentaria.

Se ha iniciado un fuerte temporal de vientos y lluvias en Palma, teniendo que suspender la salida de correos de Barcelona.

Telegrafían de Port-Bou que á consecuencia de una violenta tramontana han sufrido desperfectos los locales destinados á los agentes de aduanas.

Algunos agentes han estado á punto de perecer, viéndose todos obligados á suspender los trabajos, por lo cual se ocasionan grandes perjuicios al comercio.

Las nuevas noticias que se reciben del motín de Jumilla acusan los graves caracteres del mismo.

Los amotinados penetraron en la Casa Ayuntamiento y quemaron papeles de su archivo. Apedrearon á los guardias civiles y causaron contusiones á dos.

Los detalles que se tienen son incompletos por hallarse cortada la línea telegráfica. Se sabe, no obstante, que había llegado á dicho pueblo la guardia civil de Yecla y que en la mañana de hoy había calma relativa.

En la sesión de la Cámara de Paris de los diputados han continuado las interpellaciones sobre las recientes huelgas de Belfort y de Saint Etienne, siendo aprobada la conducta del gobierno por 829 votos contra 74.

La comisión nombrada por el Senado de Wade para estudiar el proyecto de ley sobre el canal de Nicaragua ha dado dictamen favorable en un todo á lo aprobado recientemente por la Cámara de representantes.

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

DIRIGIDO POR

DON RAMÓN LÓPEZ, de Valladolid

Doctor Risco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coche á todos los trenes. Servicio permanente. Mobiliario todo nuevo. Amplios comedores. Independencia completa para las horas de comida.

No hay mesa redonda. Cubiertos desde DOS PESETAS. Se admiten abonos.

PIROTÉCNICO

Juan García Crespo, maestro pirotécnico, premiado con diploma de mérito en la exposición celebrada en Salamanca el año de 1877, y con otras varias distinciones, que tenía su despacho en la plaza de la Verdura (puesto para la venta de pan) lo ha trasladado á la calle de Caleros, número 8, donde encontrarán sus antiguos y numerosos clientes, gran variedad de fuegos de artificio y cohetes de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS

26-7

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO)

MADRID

19 Enero.

De la guerra

La nota de la tarde ha sido el rumor de que los boers habían derrotado (y copado en gran parte) las columnas inglesas que el 16 y 17 lograron pasar el Tugela.

No se conocen noticias fidedignas que le fundamenten; pero lo ha ori-

ginado (y justifica su verosimilitud) el hecho de haberse cotizado hoy en baja todos los valores bursátiles, y, especialmente, el consolidado inglés.

Lo de Barcelona

La nota política ha sido el comienzo de la sesión del Congreso, invertido en discutir la Pastoral del señor Obispo de Barcelona.

Este había escrito una carta (que se dió á conocer en los pasillos de la Cámara) á su amigo el Sr. Anglada, diciendo que «si bien no pretendía eludir responsabilidades, lamentaba las proporciones que se había dado al asunto y el alcance atribuido á aquel documento», y, al abrirse la sesión, el diputado por Tarragona, Sr. Canelas, defendió entusiastamente la Pastoral, elogiando á su autor y defendiendo la tendencia catalanista que algunos censuraban en el escrito del P. Morgades.

Afirmó que el Gobierno le designó para la silla de Barcelona, conociendo sus opiniones regionalistas, como hizo el Sr. Silvela Ministro al señor Durán y Bas y nombró Alcalde al Sr. Robert.

Negó que la publicación de la Pastoral constituyese un delito ni una falta.

El Sr. Silvela declara que el Gobierno nada hará contra el Obispo porque su pastoral no contiene delito ni falta; pero que es lamentable que se haya publicado.

El Sr. Romero Robledo coincide con el Sr. Silvela.

Termina felicitándose de la coincidencia de ideas en el Congreso, donde no hay diputados regionales, sino españoles.

Pide al Gobierno procure evitar que desde el púlpito se engendren ó se fomenten antagonismos entre provincias hermanas.

Recuerda que los asambleístas de Valladolid afirmaron, sin discrepancias, su amor á España.

El señor Silvela niega que existan problemas regionales, sino problemas españoles.

Apiaude la templanza del discurso del señor Romero y coincide en sentir ciertas tendencias de la Pastoral.

Rechaza algunos cargos políticos.

El señor marqués de Soto Hermoso (diputado catalán, elogia la actitud del Sr. Silvela y coincide en las declaraciones patrióticas del señor Romero.

Entrándose en el orden del día siguió la discusión del presupuesto de Fomento.

Del Senado

En el senado ha comenzado la dis-

Prisioneros libertados

PARTE OFICIAL

Manila 18.—El general Jaramillo al Ministro de la Guerra:

Anoche llegaron, procedentes de Lipa, libertados por avance de los americanos: coronel, Rodríguez Navas; tenientes coroneles, Nájera, Alberti, Vara de Rey y Blázquez; comandante, Infante; comisario, López Bago; capitanes, Delgado, Martín, Pastor, Rincón, Calos, Mendoza, Ureña, García, Hernández, Sánchez, Parra, Segura, Galdón, Alvarez, Fernández, Sainz de Administración; primeros tenientes, García, Saavedra, Hermida, González, Oteo, Castillo, Cerván, Oregui, Zaragoza, Suárez, Souza; segundos tenientes, Penela, Rodríguez, Díaz, Mambillega, Liniers, Tarna, Mendiano, López, Castillo, Sanz, Pasalodos, Rivas, Gil, Pérez, Grajal, Calle, Rodríguez, Alonso, Viamonte, Navas, Palazuelo; médico, Espallargas.

Alféreces de navío, Tener, Presler. Infantería de marina: Teniente coronel, Candier; comandante, Vázquez, Parós, capitán, Pérez González, y tenientes, Fernández y Teruel.

Empleados, jueces Batangas, Arroyo, Minduro, Sacristán y señora; administrador Nadal y señora, médico Indindo y familia; almacenero Capiz, Villar; ayudante Pereira é hijo.

Particulares Mónico, Mata, Martínez, Pato, Hernández, Díaz y Rodríguez y 123 individuos de tropa.—Jaramillo.

Manila 19, 9 m.—General Jaramillo á Ministro Guerra:

Anoche llegaron, procedentes de Batangas, libertados por americanos, capitanes Alba, Domínguez y González Pintado; tenientes Zurueta Montalvo y López Gutiérrez; 11 religiosos; oficiales cuartos Marzo, Osuna, García, Blanco y señora; juez Lipa Capillo; hijo y 45 tropa.

LA SUBIDA DEL TABACO

La comisión del Senado se muestra conforme con el proyecto de la Tabacalera.

Por este proyecto se autoriza á la Compañía Arrendataria para aumentar en un 20 por 100 el precio de venta de las labores y recargar los derechos de timbre, y á la vez se autoriza

Haciendo caso omiso del tratado anglo-americano de Clayton-Bulwer, la comisión informa que la construcción e intervención de la nueva vía entre el Atlántico y el Pacífico queda bajo el exclusivo dominio de los Estados Unidos, cuando por el artículo primero de dicho tratado tanto esta república como Inglaterra, se comprometieron a no adquirir territorios en los países de la América Central, ni a ejercer dominio originario fortificaciones.

El proyecto llegará seguramente a ser ley por contar con mayoría en el Senado y hallarse dispuesto a sancionarlo el presidente Mac-Kinley.

Se cree que, dada la situación actual de Inglaterra, no suscitará reclamación alguna internacional, a pesar de la razón que le asiste en virtud del citado convenio entre ambas naciones.

**El revés de un intento.**—Los serviles imitadores halláanse siempre al acecho de las ideas ajenas. No hay invento grande que no haya tenido sus falsificadores, nunca bastante desenmascarados. Sin embargo, esos plagarios han contribuido a aumentar la fama del Hierro Bravals, cuyas reconcentradas gotas cumplen la divina misión de fortificar al niño, al viejo y a la joven.

**BENEFICIO VACANTE**

**EL OBISPO DE SALAMANCA,**

EN SU NOMBRE EL DR. D. RAMÓN BARBERÁ Y BOADA, GOBERNADOR ECLESIASTICO (S. P.), DEÁN Y CABILDO DE ESTA SANTA BASILICA CATEDRAL,

Hacemos saber: Que en nuestra Santa Iglesia se halla vacante el Beneficio Presbiteral de Salmista, y debiendo proveerse en los términos que previene la Real orden de diez y seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta y dos, hemos acordado convocar a oposición a todos los que sean Presbiteros ó puedan serlo dentro de un año, contando desde el día de la posesión, no admitiéndose a los mayores de cuarenta años. En el término de treinta días desde la fecha, ó más que Nos pareciese prorrogar, presentarán los opositores sus solicitudes ante nuestro infrascripto Secretario Capitular, acompañando la fe de bautismo legalizada, letras testimoniales de sus Prelados, si fueren eclesiásticas, ó documento que acredite su conducta y buenas costumbres, si no lo fueren. Habrán de tener la instrucción que corresponde en canto llano y figurado, voz natural, clara, de buen cuerpo y con la extensión de trece puntos, contados desde *F-fa-ut-re grave hasta D-la sol-re agudo*, siendo de advertir que se dará la preferencia a aquel que, llenando las anteriores condiciones, tenga los conocimientos y aptitud necesarios para desempeñar el papel de Bajo de Capilla. Los ejercicios de oposición se harán a presencia de una diputación nuestra y bajo la inspección de examinadores que nombraremos al efecto, habiendo de cantar de repente cada opositor las piezas que se le designen, con las demás pruebas que se estimen convenientes. Será obligación del agraciado asistir a todas las horas canónicas y demás oficios divinos: regir el coro alternando por semanas con el Beneficiado Sochantre y en los solemnes, a excepción de los de primera clase, que serán de cargo de este último, debiendo, sin embargo, cantar siempre en funciones ordinarias y extraordinarias, desde el coro bajo, aun cuando rija el Sochantre, a quien suplirá en sus ausen-

**SANTORAL Y CULTOS**

**PARA MAÑANA**

**Santos del día**

DÍA 21.—Domingo.—Santa Inés, virgen, en Roma.

Se reza del Beato Juan de Rivera, con rito doble mayor y color blanco.

**Cultos**

Catedral.—A las diez misa solemne. No hay homilia.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las cinco.

Adoraciones.—Por la tarde a las cinco villancicos y adoración del Niño.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde. Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

A las cinco reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—

cias, enfermedades y vacantes; cantar, cuando el Cabildo lo mandare, el papel de Bajo de Capilla: cumplir todas las cargas comunes a los otros Beneficiados en cuanto lo permitan los particulares de su oficio; y, últimamente, atenerse a lo que pudiera disponer el Cabildo para el más estricto cumplimiento de las cargas de este Beneficio, en consonancia con lo que prescribe la Regla de Coro y lo que exijan las necesidades del culto. En testimonio de lo cual mandamos expedir el presente, firmado por Nos y por el señor Presidente del Cabildo, sellado con el de nuestras armas y refrendado por el infrascripto Secretario Capitular.

Dado en Salamanca a doce de Enero de mil novecientos.—Dr. Tomás Ubierna, Deán.—Dr. Ramón Barberá, Gobernador eclesiástico (S. P.).—Por acuerdo del muy ilustre Sr. Gobernador eclesiástico, Deán y Cabildo de esta Basílica Catedral, Licenciado Calixto Lajas, Doctoral Secretario.

**EDICTO para la provisión del Beneficio de Salmista en esta Santa Basílica Catedral de Salamanca, con término de treinta días, que cumplirán el once de Febrero del presente año.**

(Del Boletín Eclesiástico).

**EL MERCADO DE VALLADOLID**

(DE AYER)

Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 a 47'25 reales las 94 libras (27'17 a 27'31 pesetas los 100 kilos ó 21'45 a 21'56 pesetas hectólitro), y 200 de centeno de 32'25 a 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron a 46'75 reales las 94 libras; (27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'83 pesetas hectólitro.)

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo a 36 reales fanega; cebada, a 28; avena, a 19; lentejas, a 40; algarrobas, a 34; garbanzos, a 180; yeros, a 86; muelas, a 36. Patatas a 1'25 pesetas arroba.

Harina extra, 1.ª, a 17 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; ídem de todo pan, superior a 16 1/2; íd. de 2.ª, a 15 1/4; ídem de tercera, 14 1/4; íd. tercerilla, a 9 1/2.

Harina de cuarta a 16 reales fanega, sin saco; comidilla, a 11; salvados, a 8, abijas, a 22; trigoillo, a 16.

**EL PASO DEL TUGELA**

Un telegrama de Londres confirma que los ingleses pasaron el río Tugela y da extensos detalles de la operación.

El general Buller dividió sus tropas en cuatro columnas, una mandada por él y las otras tres al mando de los generales Dundonald, Littelton y Warren.

Las dos primeras columnas habían de intentar el paso del río, subiendo aguas arriba hacia el Oeste de Colenso y las otras dos por aguas abajo hacia el Este.

La columna mandada por el general Buller marchó el día 10 del actual hacia Springfield, punto situado a veinte millas al Oeste de su campamento.

Se desconoce el resultado definitivo de la operación realizada por la columna de Buller.

El general Dundonald ocupó las al-

turas que hay al Oeste de Colenso, cayendo sobre los boers de improviso. El día 16 la brigada del general Littelton cañoneó a los boers que estaban al Nordeste de las líneas inglesas y pasó el río Tugela.

El día 17 la brigada al mando del general Warren pasó el río Tugela por un punto situado a cinco millas del vado de Trichards.

Los boers no hicieron ninguna resistencia, lo cual ha causado gran extrañeza.

**LOS ALCOHOLES**

Han celebrado una reunión los diputados representantes de provincias vinícolas.

Asistieron más de 40 Acordaron combatir el impuesto sobre alcoholes en la forma presentada.

También pedirán que se establezca un derecho diferencial entre los alcoholes vínicos y los no vínicos y libertad de gravamen sobre los alcoholes destinados a preparar vinos y a la exportación.

Se nombró una comisión encargada de gestionar todo esto.

La comisión será presidida por el Sr. Canalejas.

**LIBROS Y FOLLETOS**

Sumario del último número del *Mundo Científico*:

Zenovic Gramme.—Fabricación del alumbre de oromo.—Coloración azul del hierro.—Purificación del cremor tártaro.—Metalización de la madera.—Agricultura: Esterilización de las cepas americanas.—Pulverizador para las plantas.—El ácido pírico contra la flojera.—Sierra para cortar ramas.—Mecánica: Indicador del nivel de reflexión para las calderas de vapor.—Utilización de las energías naturales.—Rompe rocas para minas.—Química industrial: Ensayo del vidrio para aparatos de química.—Fandente general para vidrios de color y esmaltes finos.—Barniz negro para el zinc.—Manguitos de incandescencia sistema Damelincourt.—Desoxidación de la maquinaria.—Barniz vítreo para objetos de hierro.—Propiedad del bicromato de potasa.—Fotografía: Fusil fotográfico.—Líquido sensibilizador.—Las placas de difracción y la fotografía de los colores.—Concurso fotográfico.—Electricidad: Toma de corriente.—Plantacalletes ó gafas.—Resistencia electro-estadística del aire.—Artes y oficios: Ventilador de Bloye.—Cristal prensado.—Camacido para cristales.—Betún hidrófugo.—Enología: Crema de ajeno por las esencias.—Vino auterres artificial (Clin).—Perfumaria: Extracto artificial de magnolia.—Tintura para los cabellos, de Quesneville.—Notas útiles: Turrón de nieve.—Cafetera-molinete.—Tonelet para el cultivo de fresas, violetas y otras flores.—Pipa higiénica.—Porta-plumas tintero.—Aparato especial para los alumnos de piano.—Revista de Revistas: Una aplicación del fosfato de estaño.—Nueva materia aisladora.—Caracteres higiénicos de las manzanas.—Fabricación de negro de humo, por medio del acetileno.—Temple del acero.—Variedades: Triunfos de la ciencia.—Un renacimiento.—Crónica: Derribo de una chimenea.—Percance en una fábrica de electricidad.—Un transporte frigorífico.—Subasta de un huevo.—Alambrado eléctrico en los trenes americanos.—Fernando de Lesseps.—Biografía.—A nuestros correspondientes.—Advertencia.—Academia de Ciencias de Barcelona, una conferencia sobre el aire líquido.—Sumario del número anterior.

dres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín y PP. Franciscanos.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen y PP. Franciscanos.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco, Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos, y Siervas de San José (Casa-Matriz).

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco y PP. Dominicos.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción y capilla de Carvajal.

**Grabados**

Mapa de Rumania.—M. Gramme.—Nuevo pulverizador.—Sierra para cortar ramas.—Indicador de Klingler y corte transversal del mismo.—Turbina combinada con una bomba centrífuga.—Aceite hidráulico.—Sifón elevador de Lemichel.—Rompe rocas.—Mangaitos de incandescencia metálicos.—Fusil fotográfico.—Fig. num. 1.—Descomposición de la luz por medio de una placa de difracción.—Fig. n.º 2.—Fig. número 3.—Fotografía de los colores.—Fig. número 4.—Clisé definitivo.—Toma de corriente.—Planta-caballetes ó gafas.—Ventilador de Boyle.—Cama-sommier extensible.—Cafetera-molinete.—Toneles para el cultivo de fresas, violetas y otras flores.—Pipa higiénica.—Porta-plumas tintero.—Aparato especial para los alumnos de piano.—Esquema del aparato del Dr. Linden y de un frasco para el envase del aire líquido.

**Lecturas amenas**

**LA ALAMEDA**

(Continuación)

Así sucedió precisamente con la familia de Lucas; cuando parecía tocar la mota de la dicha, el buen esposo de Lorenza enfermó. Agotados los medios de curación que la aldea podía ofrecer, su tierna esposa y su querido hijo resolvieron acabar, si era necesario, hasta el último de sus recursos antes que privar a su adorado enfermo de cuantos remedios pudieran contribuir a salvarla.

Un afamado médico de la ciudad próxima, mediante una generosa suma contratada, se instaló a la cabecera de la cama y con su ciencia é interés por el moribundo, consiguió a los dos meses de lucha alejar la muerte que ya se cernía sobre la cabeza de Lucas.

La penosa convalecencia de seis meses que siguió a la enfermedad, unida a los grandes gastos ocasionados por ésta, arruinó completamente a aquella honrada familia, que concluidos los ahorros no pequeños que tenía se vio en la necesidad de vender sus propiedades excepto la huerta y la alameda.

Dice un adagio español: *Bien, ven gas mal, si vienes solo*; y es tan cierto, que rara vez acontece una desgracia a un individuo ó a una familia, que no sea seguida de otra ó de otras calamidades.

Aún se encontraba Lucas en tal estado de debilidad y de abatimiento que le era imposible atender a sus negocios y al trabajo de la huerta, pesando por consiguiente, todos estos cuidados sobre su hijo Leonardo, cuando éste fué reclamado para el servicio militar, mediante a haber sacado el número 1, en la quinta celebrada en el pueblo.

Imposible sería pintar la angustia y la aflicción del buen Lucas, al ver que la enfermedad había agotado sus recursos, encontrándose en la imposibilidad de retener a su lado al hijo que había de consolarle en sus dolencias y trabajar para el mantenimiento de él y de su esposa.

La animosa Lorenza lejos de abatirse y congojarse como su esposo al saber la fatal noticia, consoló a este como pudo, y al siguiente día partió para el pueblo, cabeza de partido,

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, Clerecía y Universidad.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Padres Carmelitas, Clerecía y Padres Dominicos.

A las nueve y media, en los PP. Carmelitas, y Adoratrices.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, San Julián, Santo Domingo y Catedral.

A las diez y media, en el Seminario Pontificio y Catedral (capilla de San José).

A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún y Clerecía.

A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral.

A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

**PARA EL LUNES**

**Santos del día**

DÍA 22.—Lunes.—San Vicente, diácono y mártir; San Anastasio, monje, y Santo Domingo, abad.

de donde volvió al tercero acompañado del carretero de este mismo lugar. (Continuar a.)

En un tribunal: —Se acusa a usted de haber roto el metro en las costillas de su dependiente. ¿Qué dice usted para disculparse? —Que mi dependiente no me servía para nada y que me vi obligado a tomar medidas para echarle de establecimiento.

**PROBLEMA NUMÉRICO**

Diego se pone a correr tras de Antonio, llevándole éste ochenta pesos de delantera; pero mientras Antonio da dos pasos, Diego da cuatro; y cuatro pasos de éste equivalen a seis de Antonio. ¿Cuántos pasos tendría que dar Diego para alcanzar a Antonio, y cuántos dará éste hasta ser alcanzado por Diego?

**PASA TIEMPO**

A una palabra formada de cinco letras, y que es nombre de mujer, ir quitando una letra de forma que resulte:

- En la iglesia.
- Un santuario.
- Letra griega.
- Consonante.

**A NUESTROS LECTORES**

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afamados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos a conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir a dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, a D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa a quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

**J. DUBOSC**

Arenal, 19 y 21, Madrid  
Representante: Don Rafael Delgado,  
Prior, 3 y 5, Salamanca



Se reza de San Vicente, con rito doble mayor y color blanco.

**Cultos**

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y solemne Salve Dominicana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen.

Por la tarde a las cinco rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º-SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

La guerra del Transvaal

EL PASO DEL TUGELA.—COMBATE PRÓXIMO.—TRENES BLINDADOS

Madrid 20, 10'30 m.

Número 51.

Pretoria.—Oficialmente se sabe que los ingleses atravesaron el río Tugela por dos vados distintos

Es inminente un combate sangriento.

El coronel Plumes lleva tres trenes blindados y se encuentra en Gaberones para socorrer a Mafe king.

DETENCIÓN DE UN BARCO ALEMÁN

Madrid 18, 10 m.

Núm. 62.

Lorenzo Marqués.—Un buque de guerra inglés se ha apoderado del alemán «Maria» que procede de Australia llevaba harinas al Transvaal.

Se le ha enviado a Durban.

LO QUE DICE UN YANKI

Madrid 13, 12'55 m.

Núm. 65.

Washington.—El senador Hale ha hablado de la guerra y ha dicho: Soy amigo de Inglaterra y lamento que esta gran potencia que se llama liberal pretenda aplastar a la república.

MENCHETA.

SUBSCRIPCIÓN

PARA LA

BASILICA TERESIANA

Ptas. Cts.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes names like D.ª Carmen Acebál, D. Eduardo Heredia, etc.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes names like Del Sr. Cura Párroco de Baltanás, Del Sr. Cura Párroco de Población de Cerrato, etc.

Audiencia provincial

Sección 1.ª—Día 22.

Causa procedente del juzgado de Béjar, por el delito de lesiones; procesado, Jacinto Martín y otro; ponente Sr. García, letrados Sres. Hernández y Marcos y procuradores Sres. Ledesma y Durán.

En el mismo día otra del juzgado de Béjar, por el delito de lesiones; procesado Lorenzo García y otro; ponente Sr. Sánchez, letrado Sr. Marcos y procurador Sr. Sánchez.

Sección 2.ª

Causa procedente del Juzgado de Vitigudino, por el delito de hurto; procesado Manuel Hernández y tres más. Ponente, señor Aparicio; letrado, Sr. Manzano y procurador, Sr. Ledesma.

En este día y en esta sección otra causa del juzgado de Seguros; procesado, Francisco Muñoz. Ponente, Sr. Revesado; letrado, Sr. Estella y procurador, Sr. Maldonado.

EL «BOLETIN ECLESIASTICO»

Sumario del último número del Boletín Eclesiástico:

I. Edicto para la provisión del Beneficio de Salmista en esta Santa Basílica Catedral.—II. Indulgencia confraternitatis Ssmi. Rosarii (conclusión).—III. Días de Sínodos para la renovación de licencias ministeriales.—IV. Advertencia sobre las gracias y facultades de la Bula de la Cruzada durante el Año Santo.—V. Tabla de los sermones que se han de predicar en la Santa Basílica Catedral en el transcurso de 1900.

Salamanca

En uno de los carros que transporta la piedra para el mercado que se está construyendo en la plaza de la Verdura hicieron un registro anoche los guardias municipales, encontrando en él una pipa de aguardiente de Játiva.

Se supone que no es la primera vez que hacen esto los carreteros.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 20

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 704'42 mm. Temperatura máxima, al sol, 16'8. Idem máxima a la sombra, 7'2. Idem mínima, -4'2. Idem a la hora de la observación, 1'8. Dirección del viento, S. E. ventolina.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 208'94 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 285'00; id. id. del Puente, 1286'37.

El lunes 22, cuarto aniversario de D. Vicente Murga, todas las misas que se celebren en San Juan de Sahagún serán aplicadas por su alma. Habrá también misas de nueve, de

nuevo y media, de diez, de diez y media y de once.

REGISTRO CIVIL

Día 19

Nacimientos

Gertrudis Alonso Conde, Antonia Hugo, Antonia Garrote Andrés, María Juana Instal.

Defunciones

Angel Martín Matías, Agustina Domínguez Herrera, Francisco Sánchez Pereira.

El conocido Procurador de los Tribunales D. Julián Rodríguez avisa a sus numerosos amigos que desde el 1.º de Febrero próximo trasladada su domicilio de la calle de San Pablo a la del Consuelo número 26.

15-2

El ilustrado sacerdote Dr. D. Eladio Sánchez Hernández, nuestro querido amigo, ha sido nombrado Economo de la parroquia de San Pedro de Alba de Tormes.

El Sr. Sánchez Hernández hizo brillantemente sus estudios en el Seminario Pontificio y Colegio de Calatrava, ampliándolos en Roma.

En la actualidad desempeñaba una coadjutoría en la parroquia de San Martín.

Reciba nuestra sincera felicitación.

El presbítero D. Moisés Sánchez Barrado, ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Peñaranda de Bracamonte.

Por desobediencia a la autoridad, se ha dado parte al Juzgado de Ventura Durán.

Hoy se ha repetido el timo del jamón relleno. ¿Y no darán con el autor los agentes de vigilancia.

El coadjutor de San Miguel, de Peñaranda de Bracamonte, D. Francisco Martín, ha sido trasladado al pueblo de Guijuelo como teniente párroco.

Ha fallecido en Ledesma D. Leopoldo de la Rosa, hermano del señor cura ecónomo de Carrascal del Obispo.

Descanse en paz.

Para una coadjutoría de la Parroquia de San Martín de esta ciudad, ha sido nombrado D. Pedro Martín.

En Vitigudino recogió ayer la guardia civil un arma de fuego a Daniel Vicente Pascual por carecer de licencia de uso de armas.

Dícese que presidiendo a la estudiantina de Coimbra vendrán algunos Profesores de aquella Universidad.

Ayer estuvo en Salamanca el muy ilustre Sr. Canónigo Doctoral de la Metropolitana de Valladolid.

En la Magdalena mañana como domingo tercero, se celebrará la función del Santo Escapulario. Por la mañana, a las siete y media, habrá comunión general; por la tarde a las cinco, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, sermón, procesión y bendición.

Los cofrades del Santo Escapulario pueden ganar dos indulgencias plenarias, una confesando y comulgando y otra asistiendo a la procesión.

Los que no pertenecen a la cofradía por no tener impuesto el Santo Escapulario, pueden ganar cien años de indulgencias asistiendo a la procesión.

Estas indulgencias son aplicables a las almas del purgatorio por concesión del Papa Clemente X.

El sujeto a quien mordió hace algunos días un perro rabioso, no pertenece a la Casa Hospicio.

Habitaba en la calle de Fonseca y fué sin duda curado primeramente en el edificio del Hospicio, originándose por esto la confusión.

Las limosnas recogidas en los cepillos de la Obra del Pan de San Antonio en la Catedral importaron en la última semana 73'82 pesetas para los pobres y 9'01 para el culto dea Santo.

El presbítero D. Francisco Terro-Riesco ha sido nombrado coadjutor de Vitigudino.

El jueves, 25 de los corrientes, se celebrará en la iglesia de la Santísima Trinidad (parroquia de San Pablo) una solemne fiesta a la conversión del Apóstol. A las diez habrá mi-

sa con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el L.º D. Ambrosio Morales. Por la tarde a las cuatro y media, será la reserva después de completas.

Se ha anunciado la vacante del Beneficio presbiteral de Salmista de la Santa Iglesia Catedral Basílica, que ha de proveerse por oposición. En otro lugar de este número publicamos el edicto.

Por la Alcaldía de esta capital se anuncia que deben proveerse entre los solicitantes, con carácter interino, una plaza de médico de Beneficencia municipal; dos supernumerarios, y una de médico de la Casa de Socorro. El plazo para solicitarlas es de ocho días.

En la Capilla de la V. O. T. del Carmen mañana, 21 del corriente, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión.

Por la tarde, a las cuatro, se expone S. D. M. y hecha la visita al Santísimo, se reservará después de los cánticos de costumbre. Rezado el Santo Rosario, será la procesión, y terminada ésta, se cantará la Salve carmelitana. Se ganan dos indulgencias plenarias, una visitando la iglesia de la orden y otra asistiendo a la procesión. Inmediatamente, después del ejercicio del Santo Escapulario, habrá Junta general de hermanos, para rendir cuentas del año que acaba de finar.

Ha dicho un periódico que el erudito Académico de número de la Historia, señor Catalina, ha descubierto en un desván de la iglesia de San Juan de Barbalos un crucifijo de notable antigüedad.

Nada más inexacto.

El crucifijo de referencia, no era desconocido para muchos feligreses de la parroquia, y hace más de doce años que nuestro paisano D. Jacinto Vázquez de Parga lo conocía y ha hecho descripciones de él a distintas personas, dándole a conocer como uno de los crucifijos más antiguos de esta ciudad, lamentándose de que estuviera, no en un desván, porque no está ni ha estado nunca, sino en una ruinoso capilla del derruido claustro de dicha iglesia.

El Santo Cristo de San Juan ha sido siempre visitado por todos los inteligentes en artes.

Hace también algunos años que dicho Sr. Vázquez de Parga indicó a quien correspondía la conveniencia de formar un museo arqueológico cristiano en los claustros y capilla de Santa Catalina de la Catedral Vieja y que se llevara entretanto esta joya escultórica a algún altar de la Basílica, donde se conservase y pudiera ser admirado de propios y extraños.

El Sr. Vázquez de Parga, celoso de las glorias de esta ciudad, conoce las riquezas y curiosidades artísticas que encierra, y más de una vez ha salvado de la destrucción y desaparición de interesantes joyas escultóricas y de otras clases, habiéndole oído muchas veces dolerse de la indiferencia y hostilidad a que se for me un verdadero y rico museo de pintura, escultura y arqueología, pues materiales no faltan para ello, y ganaría mucho el buen nombre de Salamanca y nada perderían los dueños de esas joyas por tenerlas depositadas en sitio más seguro que donde están, muchas veces el alcance de la mano de los extranjeros.

DE «EL DIARIO DE SESIONES»

Sesión del día 18 en el Congreso

El Sr. Maldonado tiene la palabra. El Sr. Maldonado: La he pedido para presentar a la Cortes una exposición del Colegio farmacéutico de Badajoz, que se refiere a la información abierta por la Comisión que el Congreso eligió para dar dictamen sobre la ley de sanidad. En ella se contienen algunos datos muy curiosos acerca de un aspecto completamente nuevo del caciquismo que, por influir en todo, influye hasta en la salud pública, hasta el extremo de que hay un pueblo en Extremadura, en el cual el cacique, sin dejar de serlo, se ha hecho el alcalde, boticario y médico, constituyendo así una especie de Trimurti municipal, de cuyo soberano arbitrio dependen la salud, la vida y los destinos de todos los habitantes de aquella localidad.

Además de eso, con iene esta exposición otros datos también muy curiosos acerca de una porción de extremos relacionados con la salud pública, y sobre todo con lo que hace referencia al Colegio de farmacéuticos de Badajoz y a su vida corpora-

tiva, y a otra porción de asuntos, todos ellos interesantes, que harán mucha luz en la información que tiene abierta la Comisión, a la cual recomiendo que lea la exposición que voy a presentar.

LA ÓPERA DE BRETON

Madrid 20, 2'30 t.

Núm. 8.147.

No publicándose EL LABARO el domingo, anticipo el resultado del ensayo general de la ópera Raquel.

La obra en conjunto admirable. Los motivos principales inspirados en este canto llano de las antiguas Sinagogas españolas. Muy magnífico el pasaje de gusto oriental. En conjunto, la labor del motivo, prodigiosa, digna de Wagner, por el arte y la inspiración que revela.

Las partes, los coros, la orquesta, el decorado y vestuario bien.

Espérase, por lo tanto, un gran éxito para el maestro salmantino.

L.

Más telegramas

FIRMA DE LA REINA.—LA UNIFICACION DE LAS DEUDAS

Madrid 20 2'15 t.

Núm. 120.

S. M. la Reina ha sancionado el crédito para la extinción de la langosta.

Ha firmado también la autorización para leer en las Cortes el proyecto de unificación de las deudas.

Hay expectación por conocerle.

LOTERIA

Madrid 20, 1'45 t.

Núm. 137.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Table with 2 columns: Amount and Unit. Lists various prize amounts like 27.984 con 140.000 pesetas, 22.121 con 60.000 id., etc.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 20, 4 t.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Precio, and Date. Lists various public funds and their prices.

MENCHETA

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Planeta de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

**CONVIENE PREVENIRSE**

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitran Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitran mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues,

obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitran Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde, y rojo.

**GOTA**  
**LICOR**  
 DEL DR.  
**LAVILLE**  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

17, CORRILLO, 17

**AVISO**

Nadie debe vestirse sin antes visitar la especial casa.

**SASTRERIA MODELO**  
 17, CORRILLO, 17

Los exigentes la reclaman..... por ser casa de primer orden en las

**CONFECCIONES**  
 y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.

**CAPAS**  
 LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN EN LA

**SASTRERIA MODELO**  
 SOLAMENTE

**VER**  
 BONITA EXPOSICIÓN

EN GÉNEROS DE INVIERNO  
 - 17, CORRILLO, 17.-SALAMANCA -

TELEFONO 107

**A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS**

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vaídos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insonnia, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebozante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc. hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos de giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios Depositario general y único para la venta en España, Guillerme Garcia, Capellanes 1.º, Madrid.

**SE ARRIENDA** bien toda ó parte de la casa de la calle de la Rua, números 19 y 21, de mucho fondo, con dos patios, gran corral, un aljibe, dos pozos, tres bodegas, dos portales y amplios locales para almacenes. Razón en el 21.

**OFICIALES**

Se necesitan oficiales y aprendiza empacadoras para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

**ANUNCIO**

En Cañizal se vende un armonium con cinco octavas, transpositor, de excelentes voces, muy bien conservado, se dará barato; dadas las dimensiones del aquel templo, se desea tomar otro mayor; para informes dirigirse al señor cura párroco de aquella iglesia.

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22 Salamanca.

**PILDORAS Y JARABE**  
 de **BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable  
 CONTRA  
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
 la Opilacion, la Escorbúta, etc.  
 Evítase el Producto verdadero con la  
 firma BLANCARD y las señas  
 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: Píldoras. 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe. 3 fr.

**GRAN FÁBRICA**

DE  
**GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES**  
 para todos los cultivos  
**MIRAT É HIJO**  
 SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900  
 ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS  
 ESPECIALES PARA

**VIÑAS, OLIVARES**  
 Y TODA CLASE DE

**ABOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA**  
 Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

**PELUQUERIA DE LORENZO ESTEVEZ**

Servicio esmerado en el tocador: fricción de quina, colonia y labado de cabeza con Champony.

En postizos les hago conforme los últimos adelantos, tanto de señora como de caballero, y dispongo de numeroso surtido en añadidos de todos colores, crepé, flequillo y demás concerniente al ramo de peluquería.

SALON DE PELUQUERIA

Plaza Mayor, núm. 8, principal  
**LORENZO ESTEVEZ**

**CAFE RESTAURANT DEL PASAJE**  
 MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve á domicilio

**LIBRERIA RELIGIOSA**

32, Rua, 32, Salamanca  
 Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1794 por el bisabuelo del actual Director)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

**MAL DE ORINA**

**CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (edócos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la

retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca. Droguería de Fuentes, Plaza de del Cerrillo.

**ESTOMAGO**

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y Garcia, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto, en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

**EL CARMEN**

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámicas de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**LA SASTRERIA BENÍTEZ**

pone en conocimiento de su apreciable clientela, el haber recibido las últimas novedades en confecciones, tanto para la sección de señores eclesiásticos, como para la de trajes de paisano.

Dulletas y capotas, gran abrigo para la presente estación, muy útil para todos aquellos que tengan que visitar anejos.

ESTAFETA, 15 Y 17

**LITOGRAFIA DE A. PINTO**

— ARROYO DEL CARMEN, 15 —

Cartas comerciales desde SEIS PESETAS resma; sobres y facturas desde SIETE PESETAS millar.

Apuntes universitarios á precios baratísimos y los mejores publicados hasta la fecha. SE NECESITAN APRENDICES



**B. LARRAMENDI**  
 GRABADOR EN METALES  
 y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc  
 Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo Garcia, guarnicionero, antigua casa de ALGAREES, fundada el año 1866.

